



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día tres de diciembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA** Directora de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene: **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/031/2020 ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).**

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. María Porfiria Teresa Machorro López, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores: **DIANA VALERIA RIVERA JAIMES, TAG COMERCIO Y ARQUITECTURA S.A.S DE C.V. Y MARIA DEL CARMEN TLAXCALA LOPEZ**, contándose con la presencia en esta junta de los licitantes **C. XAVIER ALEJANDRO MORALES MEDINA**, en representación de **TAG COMERCIO Y ARQUITECTURA S.A.S DE C.V.**, y **C. RUBICEL RAMIREZ ORDOÑEZ** en representación de **DIANA VALERIA RIVERA JAIMES.**

**RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: **TAG COMERCIO Y ARQUITECTURA S.A.S DE C.V. Y RIVERA JAIMES DIANA VALERIA**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).**

previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.** Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas de los licitantes: **TAG COMERCIO Y ARQUITECTURA S.A.S DE C.V., DIANA VALERIA RIVERA JAIMES**, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el **Anexo 1** de la presente acta, teniendo como resultado que: **TAG COMERCIO Y ARQUITECTURA S.A.S DE C.V.: CUMPLE cuantitativamente** -----

**DIANA VALERIA RIVERA JAIMES: CUMPLE cuantitativamente** -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control y los licitantes presentes, conforme a lo establecido en el Artículo 43 Fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: túrnese a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del Artículo 43 Fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.** Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los licitantes: **TAG COMERCIO Y ARQUITECTURA S.A.S DE C.V., DIANA VALERIA RIVERA JAIMES**, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura a los totales ofertados de la partida única en concurso. Los totales ofertados de la partida única quedan registrados en el **Anexo 2** de la presente acta. Aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las proposiciones económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los licitantes presentes. -----



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).**

Así mismo, se reitera que, conforme a la cláusula vigésima primera, de la presente licitación, el fallo se notificará por escrito el día **07 de diciembre** del año en curso.

**CIERRE DE ACTA.** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las doce horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

  
**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
Directora Administrativa

  
**JACINTO CEJA LUNA**  
Director Jurídico y Consultivo

  
**NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
Directora de Atención a Población Vulnerable y área solicitante

  
**MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales

  
**MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**L.D. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**

Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**POR LOS LICITANTES**

**XAVIER ALEJANDRO MORALES  
MEDINA**

En representación TAG COMERCIO Y  
ARQUITECTURA S.A.S DE CV

**RUBICÉL RAMÍREZ ORDOÑEZ**

En representación DIANA VALERIA  
RIVERA JAIMES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020), DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLLO

**ANEXO 2**

**DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2020,  
RELATIVA A LA 750 ADQUISICIÓN DE CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA  
2020).**

**CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONOMICAS  
3 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>EMPRESAS</b>		<b>RIVERA JAIMES DIANA VALERIA</b>		<b>TAG COMERCIO Y ARQUITECTURAS DE CV</b>	
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>U.M.</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>P.U.</b>	<b>IMPORTE</b>
1	<p>Kit para captación, modelo de 4,200 litros, tipo cilíndrica. Tecnología tricapa (capa antibacterial), protección solar, con cuello y tapa giratoria, cierre hermético y cinturones de refuerzo. Rotulado con logos institucionales del SEDIF Veracruz, diseñado para el hogar, ideal para recolectar y almacenar agua de lluvia. Que incluya:</p> <p>Filtro de agua de 40 litros por minuto, con sistema de alta duración, con cartuchos de discos de polipropileno extrables y reutilizables, antimicrobial, tomas para manómetro, salida de 1/2", cartuchos de discos nano ranurados, tapa de apertura con sistema soft touch, tapón para purga de limpieza.</p> <p>Flotador más varilla, multiconector anti fugas, jarrón de aire, válvula de llenado</p> <p>Sistema de bajantes: canaleta pvc de 75mm x 3m, esquinero externo, esquinero interno, junta de expansión, soporte interno, tapa, unión, tubo bajante de 75mm x 3m, codo 90° de 75mm, boquilla de 75mm, unión para bajante rectangular, soporte bajante rectangular, adaptador bajante cuadrada a circular de 3". Resistente a</p>	KIT	750	\$6,485.00	\$ 4,863,750.00
				\$6,327.15	\$ 4,745,362.50
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>4,863,750.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,745,362.50</b>
<b>IVA</b>		<b>\$</b>	<b>778,200.00</b>	<b>IVA</b>	<b>\$ 759,258.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>5,641,950.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,504,620.50</b>
					DE ACUERDO A LAS BASES
					DE ACUERDO A LAS BASES
					DE ACUERDO A LAS BASES
					DE ACUERDO A LAS BASES

*(Handwritten signatures and initials)*



**DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO NÚMERO LS-103C80801/031/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 03 de Diciembre de 2020

**ANEXO 1**

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RIVERA JAIMES, DIANA VALERIA		TAG COMERCIO Y ARQUITECTURA SAS DE CV		TLAXCALA LOPEZ MARIA DEL CARMEN	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OCTAVA fracción I	Formato de proposición técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el <b>ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1)</b> , debidamente <b>sellada</b> y <b>firmada</b> por la persona que tenga facultades para ello, <u>indicando el número de la presente Licitación.</u>	✓		✓			
2	OCTAVA fracción II	Catálogos, folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del anexo técnico.	✓		✓			
3	OCTAVA fracción III	El licitante deberá presentar la constancia de respaldo por parte del fabricante distribuidor mayorista.	✓		✓			
4	OCTAVA fracción IV	<b>Copia simple</b> del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa). <b>Y original para cotejo.</b>	N/A		✓			
5	OCTAVA fracción V	<b>Copia simple</b> del poder notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	N/A		✓			
6	OCTAVA fracción VI	En caso de ser persona física, deberá presentar <b>copia simple</b> legible del acta de nacimiento del Licitante.	✓		N/A			
7	OCTAVA fracción VII	<b>Copia simple</b> de la identificación oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la identificación oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓		✓			
8	OCTAVA fracción VIII	<b>Copia Simple</b> del Registro Federal de Contribuyentes.	✓		✓			
9	OCTAVA fracción IX	<b>Copia simple</b> legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓		✓			
10	OCTAVA fracción X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la " <b>Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales</b> " por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida, la cual será presentada previo a la firma del contrato en caso de resultar adjudicado. <b>No se firmará contrato de No presentar dicho documento.</b>	✓		✓			
11	OCTAVA fracción XI	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la " <b>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales</b> ", respecto a impuestos federales emitida por el servicio de Administración Tributaria (SAT) teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida, la cual será presentada previo a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado. <b>No se firmará contrato de No presentar dicho documento.</b>	✓		✓			
12	OCTAVA fracción XII, Inciso I	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste <u>que cuenta con facultades suficientes</u> para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el <b>ANEXO 2</b> .	✓		✓			

*[Handwritten signature]*

13	OCTAVA fracción XII, Inciso II	En caso de ser persona física, carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del contrato y/o pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al <b>ANEXO 3</b> . En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓	✓				
14	OCTAVA fracción XII, Inciso III	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento <b>LS-103C80801/031/2020. ANEXO 4.</b>	✓	✓				
15	OCTAVA fracción XII, Inciso IV	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas bases por la Contratante. <b>ANEXO 5.</b>	✓	✓				
16	OCTAVA fracción XII, Inciso V	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número <b>LS-103C80801/031/2020</b> , en nombre y representación de (Persona física o moral). <b>ANEXO 5.</b>	✓	✓				
17	OCTAVA fracción XII, Inciso VI	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a <b>garantizar los bienes</b> de la presente Licitación por el término de 6 meses contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la convocante y en un plazo de respuesta no mayor a <b>5 días naturales. ANEXO 6.</b>	✓	✓				
18	OCTAVA fracción XII, Inciso VII	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. <b>(Escrito Libre).</b>	✓	✓				
19	OCTAVA fracción XII, Inciso VIII	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. <b>(Escrito Libre).</b>	✓	✓				
20	OCTAVA fracción XII, Inciso IX	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>(Escrito Libre).</b>	✓	✓				

**DOCUMENTOS DE LA PROPOSICION ECONOMICA**

21	DECIMA, Inciso 1	a) Partida, renglón, especificación (descripción completa y detallada), cantidad, unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e <b>importe total.</b>	✓	✓				
		b) El importe total con letra.						
		c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la entrega total de los bienes".						
		d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válidos el precio unitario.						
22	DECIMA, Inciso 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. <b>ANEXO 8.</b>	✓	✓				
23	DECIMA, Inciso 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el <b>ANEXO 9.</b>	✓	✓				
24	DECIMA, Inciso 4	Escrito libre donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes bases. <b>ANEXO 10</b>	✓	✓				

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*